PROGRAMA 420: *ACTUACIONES EDUCATIVAS*

Unidades responsables: *Dirección General de Educación. Servicio de Ordenación, Formación y Calidad Servicio de Plurilingüismo y Enseñanzas Artísticas, Servicio de Inclusión, Igualdad y Convivencia, Servicio de Tecnologías e Infraestructuras TIC Educativas, Servicio de Sistemas de Información de Educación y Servicio de Inspección Educativa y Servicio de Escuelas Infantiles*

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos/

Acciones**/**

Indicadores del programa

01. Planificar la enseñanza no universitaria en euskera y de euskara.

01.01. Realizar informes sobre la situación de los modelos lingüísticos y la implantación de modelos en los centros.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01.	*Informes sobre la distribución del alumnado por modelos lingüísticos en centros públicos y concertados*	*100% según demanda*	*100%*
01.01.02.	*Informes para la autorización a centros para implantar modelos lingüísticos*	*100% según demanda*	*100%*

01.02. Seguimiento de cambios y resolución de modelo lingüístico solicitados

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.02.01.	*Solicitudes tramitadas, aceptadas y denegadas, en los diferentes modelos lingüísticos*	*1.600*	*1.672*
01.02.02.	*Exenciones concedidas de la asignatura de vascuence a alumnos que inician sus estudios fuera de la zona o que demuestran una residencia temporal en ella*	*20*	*36*

01.03. Gestionar el Centro de Recursos para la enseñanza de la lengua vasca: establecer instrucciones de funcionamiento, planes de trabajo, plan estratégico y anual.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.03.01.	*Actividades de formación*	*13*	*15*
01.03.02.	*Memoria anual del centro de recursos*	*1*	*1*
01.03.03.	*Memorias individuales del profesorado*	*7*	*7*

01.04. Organización y realización de cursos de aprendizaje y perfeccionamiento de lengua vasca. Zubiarte y EIBZ.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.04.01.	*Plazas para cursos extensivos de lengua vasca*	*1.300*	*1.053*
01.04.02.	*Actividades de formación con ponentes externos*	*40*	*17*

01.05. Organización y realización de cursos de formación metodológica en lengua vasca Sección de Euskera y EIBZ.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.05.01.	*Horas de formación*	*700*	*658*
01.05.02.	*Profesores participantes*	*450*	*487*

01.06. Organización de programas de uso y generalización en euskera.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.06.01.	*Número de grupos participantes en el programa Solaskide de actividades de expresión oral*	*78*	*78*
01.06.02.	*Número de alumnos participantes en Solaskide*	*1.600*	*1.629*
01.06.03.	*Número de grupos participantes en el programa bertsolarismo en la escuela*	*44*	*51*
01.06.04.	*Número de alumnos participantes en Bertsolarismo*	*800*	*894*
01.06.05.	*Número de grupos participantes en el programa de fomento de la lectura Escritores en la escuela - Idazleak eskoletan*	*115*	*151*
01.06.06.	*Número de alumnos participantes en Escritores en la escuela - Idazleak eskoletan*	*2.300*	*3.344*
01.06.07.	*Número de grupos participantes en el programa Músicos en el aula – Musikariak ikastetxeetan*	*191*	*130*
01.06.08.	*Número de alumnos participantes en el teatro Músicos en el aula – Musikariak ikastetxeetan*	*3.800*	*2.980*
01.06.09.	*Número de grupos participantes en el programa Cine en euskera – Zinema euskaraz*	*440*	*104*
01.06.10.	*Número de alumnos participantes en el teatro Cine en euskera – Zinema euskaraz*	*8.000*	*2.072*

01.07. Actividades de promoción del uso del euskera para el alumnado.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.07.01.	*Número de ayudas para entidades y actividades de promoción del uso del euskera. Actividades extraescolares culturales en euskera - Euskarazko eskolaz kanpoko kultur jarduerak*	*9*	*6*
01.07.02.	*Número de grupos participantes en la actividad La feria de las ciencias Elhuyar – Elhuyarren Zientzia Azoka*	*10*	*0*

01.08. Constituir las comisiones y tribunales encargados de la elaboración de pruebas de exámenes EGA.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.08.01.	*Reuniones convocadas*	*8*	*6*
01.08.02.	*Miembros de comisiones y tribunales de EGA*	*21*	*20*

01.09. Realización y corrección de exámenes.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.09.01.	*Aspirantes matriculados*	*250*	*273*
01.09.02.	*Convocatoria única*	*1*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

01.07.02. En este indicador la Sección de Euskera ya no participa ya que no entra en el perfil de actividades formativas.

---

02. *Promocionar el plurilingüismo*

	Promover el plurilingüismo, partiendo de las lenguas propias y apreciando las lenguas extranjeras*Descripción Indicadores*	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01.	*Actividades sensibilización y de formación en TIL y en la elaboración del Proyecto Lingüístico de Centro en 2023. Seminario de asesoramiento para el diseño de los PLC en centros que imparten en euskera y el euskera*	*18*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional

02.01.01. En este indicador ya no se realiza dado que la vigencia del proyecto lingüístico de centro establecida por la OF 16/2019, de 19 de febrero era de 4 años

---

03. Formación básica para personas adultas orientada a personas que carecen de unos conocimientos básicos o que desean actualizarlos y ampliarlos.

03.01. Oferta de cursos de enseñanza básica de Nivel I y Nivel II. Abarcan desde la alfabetización hasta la preparación para incorporarse a la Educación Secundaria para las Personas Adultas

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01.	*Número de personas matriculadas en los cursos de Formación Básica (Nivel I y Nivel II)*	*433*	*356*

04. Organizar actuaciones dirigidas a facilitar la integración social de inmigrantes y de determinados colectivos en riesgo de exclusión

04.01. Oferta de cursos de enseñanza del castellano, de cultura básica y de conocimiento de nuestra sociedad dirigidos a inmigrantes y a personas en situación social y culturalmente desfavorecidas, directamente o en colaboración con otras instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.01.01.	*Cursos dirigidos a inmigrantes: nº de localidades, cursos y personas atendidas*	*46 localidades* *119 cursos* *2532 personas*	*46 localidades* *123 cursos* *2888 personas*
04.01.02.	*Cursos dirigidos a personas con discapacidad: nº de localidades, nº de cursos y personas atendidas*	*5 localidades* *19 cursos* *145 personas*	*5 localidades* *14 cursos* *124 personas*
04.01.03.	*Cursos dirigidos a personas en situación social desfavorecida, nº de cursos y personas atendidas*	*24 cursos* *473 personas*	*27 cursos* *326 personas*

05. Formación para personas adultas con el fin de mejorar sus competencias, obtener nuevas titulaciones y seguir formándose

05.01. Organizar cursos de competencias clave de nivel 2 de matemáticas que permitirán cursar acciones formativas del Servicio Navarro de Empleo relacionadas con certificados de profesionalidad de nivel 2 a las personas que carecen de titulación básica

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.01.01.	*Número de cursos cuatrimestrales de competencias clave de nivel 2 y personas matriculadas*	16 cursos 283 personas	14 cursos 320 personas

05.02. Ofrecer cursos presenciales y a distancia de Educación Secundaria para las Personas Adultas (ESPA) en los centros autorizados

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.02.01.	*Número de cursos ofertados y personas matriculadas en las modalidades presencial y a distancia* n	*26 cursos* *379 presenciales* *243 distancia*	*26 cursos* *216 presenciales* *216 distancia*

05.03. Ofrecer cursos de Bachillerato para personas adultas

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.03.01.	*Número de cursos ofertados y personas matriculadas en las modalidades presencial y a distancia*	*14 cursos* *276 presenciales* *207 distancia*	*12 cursos* *216 presenciales* *152 distancia*

06. Extender el uso de las TIC en la educación de personas adultas.

06.01. Extender el uso de las TIC en la educación de personas adultas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.01.01.	*Número de cursos de iniciación a la informática realizados, localidades y número total de personas*	*21 cursos* *4 localidades* *396 personas*	*23 cursos* *6 localidades* *449 persona*
06.01.02.	*Número de participantes en los cursos de las Aulas Mentor y del número de certificados expedidos*	*44 personas* *14 certificados*	*35 personas* *14 certificados*

07. Planificación de la Atención a la Diversidad

07.01. Elaboración de una Orden Foral de Inclusión

07.02. Establecimiento de Redes de estructuras específicas al alumnado de NEE.

08. Potenciar las medidas de atención al alumnado de integración tardía o en situaciones desfavorecidas

08.01. Realizar asesoramiento, y seguimiento de los centros que se incorporan o continúan en los programas “PROA+” y/o “Proeducar- Hezigarri” con el objetivo de transformación y mejora en centros públicos de educación infantil y primaria y centros de ESO

	Descripción Indicadores	*Previsto*	Realizado
08.01.01.	*Centros asesorados*	*70*	*70*
08.01.02.	*Elaboración de Planes estratégicos de mejora*	*40*	*48*

09. Desarrollar el pilotaje del programa Laguntza en los centros que se incorporan en el curso 2022-2023 y continuar con su implementación en los de los cursos anteriores, desde el enfoque basado en el buen trato y en la educación emocional. Seguir trabajando para prevenir, afrontar y resolver problemas de acoso y violencia de cualquier tipo, impulsar una cultura de resolución pacífica de conflictos basada en el diálogo y en el respeto mutuo, y promover la formación permanente del profesorado en convivencia. Integrar la igualdad y la coeducación en el sistema educativo a través de la implantación progresiva del Programa SKOLAE

09.01. Actividad ordinaria de la asesoría de Convivencia (asesoramiento, consultas, demandas de intervención, formación del profesorado…)

09.02. Desarrollo del Programa Laguntza en los centros trabajan la Convivencia desde el enfoque emocional

09.03. Colaboración de la Sección de Igualdad y Convivencia con distintos Servicios del Departamento para desarrollar programas, actuaciones preventivas, de información y difusión de mensajes favorecedores de la valoración social de la actividad docente

09.04. Desarrollo del Plan de Formación SKOLAE de capacitación del profesorado en materia de coeducación en todos los niveles del sistema educativo no universitario

09.05. Desarrollo de materiales y recursos didácticos de soporte y apoyo a la implantación del programa en las aulas

09.06. Desarrollo de campañas de sensibilización ciudadana sobre educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género

09.07. Formación a familias sobre la educación para la igualdad desde la infancia

	Descripción Indicadores	*Previsto*	Realizado
09.07.01.	*Asesoramiento e intervención a demanda de los centros familias y alumnado en casos relacionados con la convivencia, prevención del acoso escolar y resolución de conflictos*	*100% de la demanda*	*100%*
09.07.02.	*Formación general y específica del profesorado en relación a la prevención del acoso y la mejora de la convivencia..*	*20 acciones formativas* 250 docentes	*No se han podido realizar*
09.07.03.	*WEB actualizada con recursos disponibles para prevenir, atender, responder e informarse sobre convivencia*	*WEB revisada 100 %*	*100%*
09.07.04.	*Desarrollo de la formación y actuaciones en el aula de los centros bajo el nuevo enfoque del Programa Laguntza*	*100 % de los centros designados*	*100%*
09.07.05.	*Formación del profesorado siguiendo las pautas del Plan de Coeducación 2021-2023*	*50 acciones formativas 3.000 docentes en formación*	*6.247 docentes formados*

09.07.06.	*Iniciación al funcionamiento de las redes de centros coeducativos con el objetivo de implementación del Programa Skolae*	*Participación en las reuniones de Redes*	*Realizado*
09.07.07.	*Una campaña de sensibilización ciudadana*	*5 acciones dirigidas a familias, docentes y alumnado*	*4 acciones realizadas*
09.07.08.	*Publicación de materiales de orientación y convivencia para educar en igualdad*	*3 publicaciones*	*Sin realizar*
09.07.09.	*Web con recursos e información Skolae para docentes, familias y alumnado*	*Actualizada con recursos disponibles de información y consulta*	*Realizado*

10. ***Potenciar el carácter educativo del primer ciclo de Educación Infantil y fomentar la equidad y la inclusión de los niños y niñas de 0 a 3 años en las escuelas infantiles***.

10.01. Incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en el primer ciclo de Educación Infantil

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.01.01.	*Número de nuevas plazas públicas ofertadas*	*300*	*224*

10.02. Gestionar actividades de formación dando respuesta a intereses y necesidades de las profesionales de las escuelas infantiles.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.02.01.	*Actividades de formación ofertadas*	*2 trimestrales en cada CAP y 1 conferencia cada trimestre para todas las educadoras*	*Realizado*
10.02.02.	*Valoración de cada actividad por los participantes*	*Media superior a 8*	*<8*

10.03. Facilitar la gestión de la planificación de las escuelas infantiles

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.03.01.	*Continuación en la progresiva implantación para la gestión de las escuelas infantiles a través del programa EDUCA*	*Curso 22-23*	*Curso 22/23 y curso 23/24*

10.04. Promover nuevas medidas para fomentar la equidad y la inclusión de los niños y niñas de 0 a 3 años en las escuelas infantiles

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.04.01.	*Inclusión en normativa de medidas que fomenten la equidad y la inclusión*	*1º trimestre*	*1º Trimestre*
10.04.02.	*Número de ayudas concedidas*	*100% de las solicitudes que cumplan los requisitos*	*100%*

10.05. Mejorar las condiciones laborales del personal de las escuelas infantiles en colaboración con el Departamento de Cohesión Territorial y la FNMC

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.05.01.	*Actualización de los módulos de financiación recogidos en la O.F 79/2012 aplicables a la gestión de los centros de primer ciclo de educación infantil*	*1º trimestre*	*Primer y segundo trimestre*
10.05.02.	*Asignación de educadoras/horas de refuerzo educativo a las escuelas infantiles*	*Curso 22-23*	*Curso 22-23*

Explicación de la ejecución e información adicional

En el curso 22-23 inclusión del personal de las escuelas infantiles y gestión para la aprobación del calendario y horario escolar. En el curso 23-24 incluidas matriculas del alumnado e implantación del proceso de admisión en las escuelas infantiles de Pamplona. También en el curso 23-24 se implantan registro de evaluación del alumnado.

Reducción de tarifas e incremento del número de familias con tarifa de escolaridad gratuita

RESOLUCIÓN 359/2022, de 16 de agosto, del director general de Educación

RESOLUCIÓN 7/2023, de 20 de enero, del director general de Educación

RESOLUCIÓN 393/2023, de 2 de octubre, del director general de Educación

11. ***Fomentar actuaciones en relación a la gestión, atención y organización de las escuelas rurales***

11.01. Coordinar, asesorar e impulsar el trabajo de la Red de Escuelas Rurales de Navarra

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.01.01.	*Reuniones Red de Escuelas Rurales*	*Mensual*	*Quincenal*
11.01.02.	*Actividades formativas para profesorado de escuelas rurales*	*Al menos 1 trimestral*	*2 trimestrales*
11.01.03.	*Promoción y difusión de experiencias educativas en escuelas rurales*	*Mensual*	*No*
11.01.04.	*Promoción y difusión vídeo y logo escuelas rurales*	*Continuo*	*Realizado 1º semestre*

12. ***Mejorar la cualificación y formación del profesorado, para lo que es preciso llevar a cabo un plan de formación que mejore su competencia profesional y le ayude en el desempeño de su labor docente***

12.01. Mejorar las competencias profesionales docentes del profesorado, que potenciará la formación en el centro y en redes intercentros aportando, además los recursos necesarios a los CAP

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.01.01.	*Actividades de formación ofertadas*	*550*	*758*
12.01.02.	*Certificaciones de formación emitidas*	*12200*	*14847*

13. ***Educación en valores y materias transversales***

13.01. Desarrollar los convenios y colaboraciones con los diferentes Departamentos de Gobierno de Navarra y con otras instituciones y asociaciones

13.02. Impulsar y desarrollar los Proyectos de Innovación

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.02.01.	*Centros en las Redes de Escuelas Promotoras de la Salud, Solidarias, Sostenibles y Sostenibles y con Memoria, por la Paz y la Convivencia*	*82*	*97*
13.02.02.	*Proyectos de Innovación*	*55*	*55*

14. *Diseño, implantación y reconocimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad en los centros educativos públicos*

14.01. Impulsar la implantación ágil y eficiente de los Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC) conforme a la Norma SGCC 2020 en los centros educativos públicos de la Comunidad Foral de Navarra.

14.02. Mejorar la capacitación en gestión de los equipos directivos de centros públicos que participan en el Programa de implantación y mantenimiento del SGC.

14.03. Garantizar la realización de las revisiones externas para la renovación de los reconocimientos "Centro de Calidad" y Centro Excelente".

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
14.03.01.	*% de centros que obtienen reconocimiento del SGC conforme a la Norma SGCC 2020 en el plazo establecido (Orden Foral 71/2020, de 27 de agosto).*	*>85%*	*67%*
14.03.02.	*% de centros en fase de implantación del SGC que realizan la formación definida en su plan de formación individualizad.*	*100%*	*75%*
14.03.03.	*% de Revisiones Externas realizadas respecto a programadas.*	*100%*	*100%*

15. Desarrollar e implantar nuevos sistemas de información y comunicación que faciliten y tele maticen todos los principales procesos de gestión del Departamento: elaboración de las plantillas de funcionamiento de los centros escolares y la dotación de recursos humanos en los mismos, la gestión de la convocatoria de becas, los procedimientos selectivos de ingreso y acceso a la función pública de los diferentes cuerpos docentes, la selección de plazas por parte del personal funcionario docente, la incorporación de personal a listas docentes, etc. Además, continuar con la permanente evolución desde sistema de información EDUCA y con la capacitación de su equipo técnico, hasta alcanzar un dimensionamiento acorde a las necesidades que debe atender.

15.01. Realizar las tareas necesarias para ultimar el desarrollo y puesta en producción de las nuevas herramientas informáticas que faciliten la elaboración de las plantillas docentes de los centros educativos.

15.02. Continuar con las reformas que permitan a los sistemas de gestión de Ofertas Públicas de Empleo realizar de forma telemática el proceso de una OPE, comenzando por la inscripción, ofreciendo así mismo una experiencia de usuario unificada.

15.03. Continuar con las reformas necesarias para permitir la realización telemática de los principales procesos de gestión de personal docente (conformación de listas de contratación docente, firma de contratos, apertura de listas específicas, acreditación de perfiles docentes, cita previa para atención presencial y telemática, etc.)

15.04. Continuar con los procesos de tele matización de los procesos de elección de plazas del personal docente funcionario (en prácticas, provisionales, reingresados, etc.)

15.05. Adaptar todos los sistemas de información a los cambios normativos estatales y forales y a las circunstancias derivadas de la pandemia por la COVID-19

15.06. Definición y explotación de la plataforma de ingeniería de datos y mejora de la arquitectura de software y de los elementos reutilizables disponibles para conseguir sistemas de información interoperables

15.07. Adaptar los sistemas de información y procesos a las nuevas normas que determinan modificaciones sustanciales en los mismos (LOMLOE, RD de estabilización de personal interino, Ley Foral de estabilización, Acuerdo para la gestión unificada del concurso de méritos extraordinario, DF de admisión, OF de evaluación de centros, OF de perfiles, Ley Foral de cuerpos docentes con perfil lingüístico, etc.)

15.08. Desarrollo de múltiples mejoras en los sistemas de información del Departamento que dan soporte informático a los principales procesos de gestión del mismo (admisión en las diferentes etapas educativas, transporte escolar, gestión económica de los centros educativos, gestión del personal especialista de apoyo educativo, gestión de los planes de formación docentes, gestión de las nóminas de los centros concertados, gestión de actos públicos de audición y lenguaje y minorías, gestión de becas en las etapas postobligatorias y para NEEs, etc.).

15.09. Gestionar y evolucionar todos los sistemas de información de gestión propios del Departamento de Educación

15.10. Continuar con la evolución de EDUCA para pasar de ser un sistema de gestión de la información escolar a una plataforma integral de gestión educativa y recursos, con nuevos módulos y funcionalidades de uso didáctico, de aula, de gestión de centro, de comunicaciones plenamente integrada a su vez con los aplicativos de gestión departamentales. Perseverar en el proceso para que todos los servicios del Departamento puedan ofrecerse de forma telemática en un portal dirigido a la ciudadanía.

15.11. Desarrollar todos los sistemas de información necesarios para la correcta gestión de los procesos de estabilización de personal docente derivados de la Ley de Estabilización

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.11.01.	*Centros docentes para los que se gestiona la elaboración de sus plantillas*	*235*	*235*
15.11.02.	*Número de aspirantes previstos en los procesos de estabilización de personal docente*	*8.000*	*7.338*
15.11.03.	*Personal funcionario docente que tramitará telemáticamente sus solicitudes de plazas*	*1.250*	*946*
15.11.04.	*Personal interino docente que tramitará telemáticamente sus solicitudes de plazas*	*7.500*	*8252*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.11.05.	*Evolución técnica de EDUCA. Número de equipos de desarrollo*	*2*	*2*
15.11.06.	*Evolución técnica y mejora de los diferentes sistemas de información de gestión del Departamento*	*15*	*15*
15.11.07.	*Evolución de un portal de servicios del Departamento de Educación dirigido a la ciudadanía*	*SÍ*	*SÍ*

16. Mantener y evolucionar los sistemas de información actuales de los principales procesos de gestión del Departamento de Educación

16.01. Mantener y evolucionar las aplicaciones informáticas que en la actualidad dan soporte a los principales procesos de gestión del Departamento de Educación: elaboración de plantillas, elección de destinos del personal funcionario, contratación de personal temporal, concursos de traslados docentes, programa de gratuidad de libros, convocatoria general de becas, aportación telemática de méritos, etc.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.01.01.	*Aplicaciones informáticas y módulos que requieren mantenimiento y evolución*	*130*	*140*
16.01.02.	*Número de peticiones de corrección, operación o mejora sobre las aplicaciones informáticas*	*2.000*	*1.600*

17. *Organizar la gestión de la información de los centros educativos de enseñanzas no universitarias y del Departamento de Educación incorporando la perspectiva de género, el lenguaje no sexista y la desagregación por sexo*

17.01. Recoger a nivel funcional las necesidades normativas y de necesidades que se deben implementar en sistema de gestión escolar EDUCA

17.02. Nuevos módulos EDUCA y funcionalidades de EDUCA.

17.03. Elaborar cuadros de mandos sobre Tableau para las unidades del Departamento, así como un servidor centralizado

17.04. Elaboración y explotación de la estadística educativa, desagregada por sexo e interpretada en el marco de la perspectiva de género

17.05. Modernización de los servicios a centros

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.05.01.	*Desarrollar el funcional del sistema de gestión escolar EDUCA*	*1*	*1*
17.05.02.	*Nuevas funcionalidades incorporadas a EDUCA*	*25*	*24*
17.05.03.	*Nuevos libros de trabajo sobre herramientas de B.I*	*6*	*3*
17.05.04.	*Integraciones de EDUCA con LMS (Classroom y Moodle)*	*2*	*2*
17.05.05.	*Elaboración y explotación de la estadística educativa y publicación en nueva web del Consejo Escolar*	*1*	*1*

18. Asegurar el cumplimiento de las normas de protección de datos y seguridad de la información en el Departamento de Educación

18.01. Promover la adaptación de las unidades del Departamento a los principios del Reglamento General de Protección de Datos y a la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales

18.02. Asesorar y colaborar con los centros educativos públicos para el cumplimiento de la normativa en protección de datos

18.03. Establecer acciones formativas con los centros educativos públicos y su personal para el cumplimiento de la normativa en protección de datos

18.04. Llevar a cabo una auditoría del cumplimiento normativo en protección de datos y seguridad de la información en el Departamento de Educación

18.05. Desarrollar materiales para ser utilizados en acciones formativas en protección de datos

18.06. Establecer acciones formativas en protección de datos para el personal funcionario en prácticas, los equipos directivos y el resto del personal docente

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
18.06.01.	*Finalizar la adaptación a los preceptos básicos de la normativa vigente en protección de datos*	*SÍ*	*SÍ*
18.06.02.	*Centros docentes a los que se asesora y se le marcan criterios a la hora de cumplir con*	*235*	*235*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
	las normativas vigentes en protección de datos		
18.06.03.	*Número de* acciones formativas con los centros educativos públicos y su personal para el cumplimiento de la normativa en protección de datos	*5*	*3*
18.06.04.	*Personal funcionario en prácticas formado en protección de datos*	*700*	*680*
18.06.05.	*Personal docente y equipos directivos formados en protección de datos*	*500*	*150*
18.06.06.	*Realizar* auditoría del cumplimiento normativo en protección de datos y seguridad de la información en el Departamento de Educación	*SÍ*	*NO*

19. ***Proporcionar acceso a Internet y servicios añadidos a la comunidad escolar***

19.01. Renovar y ampliar electrónica de red y servicios VoIP para la conectividad LAN de acceso a Internet de los centros escolares públicos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
19.01.01.	*Nuevos centros con VoiP*	*80*	*5*
19.01.02.	*Ampliaciones de red y wifi por ampliación de espacios docentes*	*100*	*95*

19.02. Proporcionar conectividad al alumnado de los centros escolares públicos que garanticen la educación bimodal

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
19.02.01.	*Conectividad para alumnado vulnerable*	*500*	*50*

20. ***Garantizar el funcionamiento, mantenimiento y conservación de los equipos de tecnologías de la información y la comunicación de la red pública de centros escolares***

20.01. Tramitar las renovaciones y ampliaciones de licencias de los servicios para centros escolares públicos y para el centro de procesamiento de datos (CPD) para los centros y renovar el contrato de mantenimiento del equipamiento TIC de la red pública de centros escolares

20.02. Realizar el mantenimiento y conservar los equipos TIC de centros escolares públicos y del CPD a los centros

20.03. Evolución permanente del equipamiento de los servicios del CPD a los centros y EDUCA

20.04. Mantenimiento del banco de imágenes de Sistemas Operativos

20.05. Puesta a punto de los ordenadores de los centros educativos. Nuevo contrato de mantenimiento del equipamiento TIC de la red pública de centros escolares (incluido soporte a familias)

20.06. Evolución del Centro de Atención a las personas usuarias, utilizando en la comunicación un lenguaje no sexista

20.07. Nuevo sistema de gestión de peticiones, activos, prestamos, incidencias y servicios. Ticket, gestión de conocimiento e integrado con el ciclo de desarrollo de EDUCA.

20.08. Suministro de equipamiento informático a centros, blades servidores y elementos de visualización de aula

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.08.01.	*Suministro de equipos informáticos (nuevas necesidades y renovación de ordenadores obsoletos)*	*1.000*	*5.822*
20.08.02.	*Puesta a punto de los ordenadores de los centros educativos, a través de los y las profesionales correspondientes*	*4.000*	*11.149*
20.08.03.	*Suministro de monitores y mesas interactivos MRR*	*500*	*-*
20.08.04.	*Mejora y mantenimiento de las imágenes de Sistemas Operativos puestas a disposición de los centros educativos*	*1*	*1*
20.08.05.	*Soporte de primer nivel para EDUCA respetando el principio de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres*	*1*	*1*
20.08.06.	*Licenciamiento para poder garantizar la educación bimodal de forma segura, incluyendo filtrado web.*	*2*	*2*
20.08.07.	*Servicios de computo en nube para centros educativos*	*4*	*1*
20.08.08.	*Dotación de infraestructura Blade para el CPD que de soporte al servicio orientado a centros educativos*	*4*	*2*

21. *Plan digital ikasNOVA*

21.01. Desarrollo de un plan de formación a distancia para el profesorado para el desarrollo del Plan Digital de Centro y de la Competencia Digital Docente

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
21.01.01.	*Centros con Plan Digital de Centro*	*323*	*319*
21.01.02.	*Docentes que participan en la formación institucional de 10 horas para el PDC (resultante desagregada por sexo)*	*9.348*	*10.518*
21.01.03.	*Creación de contenidos para el desarrollo del PDC incorporando la perspectiva de género y el lenguaje no sexista*	*45*	*25*
21.01.04.	*Certificación de docentes en el marco de competencia digital docente*	*200*	*-*
21.01.05.	*Nueva plataforma para generar contenidos digitales orientados a docentes y alumnado*	*1*	*1*

21.02. Proporcionar herramientas e infraestructura a los centros escolares públicos que garanticen la educación bimodal

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
21.02.01.	*Equipos con destino a alumnado en situación de brecha MRR*	*1.134*	*-*
21.02.02.	*Aulas digitales interactivas MRR*	*1.196*	*-*
21.02.03.	*Convocatoria para nuevas Aulas ikasNOVA, incorporando la perspectiva de género en la rúbrica de evaluación de los proyectos*	*1*	*1*
21.02.04.	*Nuevos centros con Aulas ikasNOVA.*	*60*	*35*
21.02.05.	*Sistemas dinámicos de compra de elementos de robótica, laboratorios y STEAM para uso en ámbito educativo*	*1*	*-*

21.03. LMS, Repositorios de contenidos y EVAs para la comunidad educativa.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
21.03.01.	*Repositorios de contenidos, LMS Y EVA*	*4*	*1*
21.03.02.	*Nuevos contenidos educativos en abierto REA*	*50*	*24*

21.04. Sistema de servicios web de centros que les permitan la interacción en espacios web y el acceso en modo autenticado, visibilizando el papel de las mujeres en la tecnología e introduciendo contenidos que incidan en la ruptura del rol de género

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
21.04.01.	*Licitación del soporte incorporando cláusulas sociales que fomenten la igualdad y la conciliación*	*1*	*-*
21.04.02.	*Mantenimiento de Plataformas para presencia web con Liferay. (Web de Centros, departamento, campañas y gabinete) incorporando la perspectiva de género y el lenguaje no sexista.*	*4*	*3*
21.04.03.	*Mantenimiento de los contenidos relevantes*	*5.000*	*3.267*

21.05. Asesoras y asesores docentes para el Plan digital ikasNOVA, para el desarrollo del Plan digital de centro y el impulso de la Competencia digital docente

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
21.05.01.	*Convocatoria para la provisión, en régimen de comisión de servicios, de puestos de asesoras y asesores docentes para la implantación del Proyecto Plan digital ikasNOVA, incorporando la perspectiva de género en la convocatoria*	*1*	*-*

22. *Programa con centros educativos para la evaluación e implantación de contenidos digitales educativos ikasNOVA incorporando la perspectiva de género*

22.01. Desarrollar contenidos educativos en las diferentes áreas curriculares y en la formación del profesorado para su explotación a través de Internet, así como dar a conocer contenidos desarrollados por terceros, garantizando que su lenguaje y contenidos no sean sexistas.

22.02. Transformación digital educativa a centros de Primaria. Convocar proyectos piloto para fomentar la integración curricular de las TIC y el desarrollo de contenidos

22.03. Abrir la participación en Transformación digital educativa a centros de Primaria. Convocar proyectos piloto para fomentar la integración curricular de las TIC y el desarrollo de contenidos

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
22.03.01.	*Centros participando*	*30*	*14*
22.03.02.	*Editoriales colaborando*	*10*	*6*
22.03.03.	*Plataformas de gestión de contenidos*	*2*	*1*
22.03.04.	*Aplicaciones validadas para uso educativo*	*15*	*92*

23. ***Apoyo a la modernización y fomento de la administración electrónica***

23.01. Extr@: Impulsar la tramitación de expedientes de Educación dentro del sistema corporativo

23.02. Catálogo de servicios: Inclusión de ayudas y servicios del Departamento

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
23.02.01.	*Publicación de servicios y ayudas en el Catálogo de Servicios Generales*	*60*	*55*

23.03. Coordinación del cumplimiento de la implantación de la Ley Foral de Transparencia en el Departamento

23.04. Incorporar procedimientos administrativos en Si@na

23.05. Soporte y promoción del uso de herramientas corporativas como registr@, RGE, módulo de notificaciones, generación de cartas de pago, cita previa, ventanilla virtual, ATEKA, firma de contratos (en tableta biométrica y web), SAR, Dispatcher, etc

23.06. Gestión de las solicitudes de intercambio de datos automática entre AAPP a través del servicio de verificación y consulta de datos

23.07. Fomento del uso e integración en los sistemas de información de los sistemas de firma y autenticación corporativos (FIRe, ATEKA, etc)

23.08. Gestión, mantenimiento y evolución del sistema de fichajes de la sede del Departamento de Educación Evalos

23.09. Soporte sobre el uso de las herramientas corporativas en el Departamento utilizando en la comunicación un lenguaje no sexista

24. Evaluación de centros, de programas y del sistema educativo.

24.01. Realizar el seguimiento y supervisión de las PGAs y Memorias finales de los centros

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
24.01.01.	*Porcentaje de informes de supervisión de la PGA emitidos conforme a modelo en plazo*	*90%*	*67,57%*
24.01.02.	*Porcentaje de informes de supervisión de la Memoria final elaborados conforme a modelo en plazo*	*90%*	*95,5%*

24.02. Realizar el seguimiento y supervisión de los Planes de Mejora Bienales, así como su concreción anual, prestando especial atención a la perspectiva de género.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
24.02.01.	*Porcentaje de informes de supervisión de la autoevaluación y plan de mejora elaborados conforme a modelo en plazo*	*90%*	*62,46%*

24.03. Realizar la evaluación de los sistemas de gestión de calidad en los Centros (SGCC).

24.04. Coordinación de las evaluaciones de ámbito nacional e internacional dirigidas por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
24.04.01.	*Evaluaciones externas censales realizadas en 4º de EP y 2º ESO según el plazo marcado*	*100%*	*100%*
24.04.02.	*Informes de las evaluaciones censales*	*100%*	*100%*
24.04.03.	*Evaluaciones de ámbito nacional e internacional coordinadas*	*100%*	*100%*

24.05. Evaluación de la práctica docente: profesorado en prácticas y función directiva.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
24.05.01.	*Profesorado en prácticas y directoras y directores evaluados sobre las cifras programadas.*	*100%*	*100%*

Explicación de la ejecución e información adicional

Los puntos 24.01 y 24.02 finaliza el plazo de presentación el 30 de abril de 2024

25. Evaluación del alumnado

25.01. Participación en la planificación y evaluación de las pruebas de acceso a la universidad/ prueba de bachillerato en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
25.01.01.	*Alumnado evaluado del total de presentado*	*100%*	*100%*

26. Líneas de cursos de formación para el Servicio de Inspección

26.01. Evaluación

26.02. Supervisión y seguimiento

26.03. Éxito escolar e innovación educativa

26.04. Convivencia y ciudadanía

26.05. Equidad e inclusión

26.06. Idiomas: lengua vasca e idiomas comunitarios

26.07. Sistema de gestión de calidad

26.08. Nuevas tecnologías

26.09. Plantillas de funcionamiento según modelo renovado

	Descripción Indicadores (26.01 a 26.08)	*Previsto*	*Realizado*
26.09.01.	*Grado de satisfacción con la formación recibida*	*≥ 7*	*Sí*
26.09.02.	*Grado de satisfacción en relación a la adquisición de conocimientos y habilidades previstas*	*≥ 7*	*Sí*
26.09.03.	*Grado de satisfacción en utilidad práctica para el ejercicio de la función inspectora*	*≥ 7*	*Sí*

27. Igualdad de género.

27.01. Participación en la formación relacionada con la igualdad de género y la coeducación

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
27.01.01.	*Inspectoras e inspectores que participan en formación institucional sobre Programas de Coeducación y SKOLAE*	*≥ 85%*	*Sí*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
27.01.02.	*Inspectoras e inspectores que participan en actividades de formación en igualdad propuestas por distintos organismos ya sean del propio dpto. de Educación o externos a él, de carácter voluntario*	*≥ 20%*	*18%*

28. Participación en congresos y jornadas.

28.01. Participación en congresos y jornadas formativas

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
28.01.01.	*Grado de satisfacción con la formación recibida*	*≥ 7*	*Sí*
28.01.02.	*Grado de satisfacción en relación a la adquisición de conocimientos y habilidades previstas*	*≥ 7*	*Sí*
28.01.03.	*Grado de satisfacción en utilidad práctica para el ejercicio de la función inspectora*	*≥ 7*	*Sí*
28.01.04.	*Inspectoras e inspectores que participan en congresos y jornadas que traten contenidos relativos a Igualdad entre hombres y mujeres y Coeducación*	*≥ 20%*	*18%*

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	9.020.781,00	10.539.723,78	9.548.162,66
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	11.391.533,00	8.454.689,59	7.005.525,84
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	20.421.750,00	22.386.191,18	19.780.055,95
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	9.117.833,00	9.210.080,85	3.954.347,29
7- Transferencias de capital	10,00	10,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**49.951.907,00**	**50.590.695,40**	**40.288.091,74**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	329.520,00	331.670,00	612.264,30
4- Transferencias corrientes	6.687.645,00	6.687.645,00	10.148.779,94
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**7.017.165,00**	**7.019.315,00**	**10.761.044,24**